

La CDMX va por mayor representación para mujeres en alcaldías

Los partidos tendrán que presentar por igual candidatos hombres y mujeres, incluso para la reelección.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/02/02/la-cdmx-va-por-mayor-representacion-para-mujeres-en-alcaldias>

mar 02 febrero 2021 06:00 AM



Paridad entre hombres y mujeres para las candidaturas hacia las alcaldías y la nueva figura del "diputado migrante" son parte de las novedades para las elecciones de 2021 en CDMX. (Foto: Misael Valtierra / Cuartoscuro.com)

Shelma Navarrete
@shelmanz

Las próximas elecciones en la Ciudad de México, cuando se elegirán a 16 alcaldes, 66 diputados y 204 concejales, podrían emparejar la deuda sobre equidad de género que aún tiene la capital.

Si bien el Congreso capitalino ya cuenta con un equilibrio entre 33 legisladoras mujeres y 33 hombres, la mayor desigualdad está en las alcaldías, pues de las 16 demarcaciones sólo cuatro son gobernadas por mujeres y 12 son encabezadas por un hombre.

En la elección del próximo 6 de junio, de las 16 planillas de cada partido –una por cada demarcación– deberán ser encabezadas de forma equitativa: ocho candidatos hombres y ocho candidatas mujeres a competir por la alcaldía, de acuerdo con los lineamientos publicados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la Gaceta Oficial el 18 de diciembre.

Los partidos tendrán que cumplir con el principio de paridad de género, incluso en los candidatos que busquen la reelección, desde sus procesos de selección interna hasta el registro de los aspirantes ante el IECM.

“Los partidos políticos tendrán que valorar quién –de las personas que hoy tienen estos cargos– deben o pueden, dentro de los parámetros establecidos para la postulación, alcanzar la misma en razón de que deberán atender de igual manera el tema de la igualdad.

“Ese es un primer reto que deberán tener en consideración las representaciones políticas para efecto de poder alcanzar este principio, tanto de equidad, como de la reelección”, explica en entrevista Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto.

Para evitar que los partidos destinen al fracaso a sus candidatos hombres o mujeres, no podrán asignar a sus aspirantes de uno de los géneros exclusivamente a los distritos en los que obtuvieron la menor votación en la elección anterior.

“En el segmento alto (de votación) se tiene que tener particularmente el equilibrio entre las postulaciones. Un segmento alto, donde haya al menos tres postulaciones de mujeres, debe haber cuatro máximo de hombres o a la inversa, dependiendo del tipo de segmento que se tenga.

“De tal suerte que si en este segmento alto sólo hay varones, evidentemente habrá que abrir espacios para efecto de que haya tres candidaturas de mujeres”, explicó el consejero electoral.

Migrantes chilangos tendrán por primera vez representante en el Congreso CDMX

Una nueva figura se sumará también al Congreso capitalino, pues por primera vez se elegirá al diputado migrante, cuya tarea es representar a los chilangos que viven en el extranjero.

El consejero presidente del IECM explicó que en las elecciones de 2018 se recibieron más de 20,000 votos de capitalinos desde otros países y se busca darles voz dentro del poder legislativo de la ciudad.

“Será particularmente una de las novedades en esta elección y donde tendremos a partir de la misma una representación de quienes teniendo su origen en esta ciudad hoy viven en el extranjero”, afirma.

Los requisitos principales para quien busque ser ser diputado migrante son tener origen en la Ciudad de México, credencial para votar y vivir fuera del país durante al menos dos años.

Los partidos deberán postular a sus candidatos a diputado migrante en su lista de representación proporcional y será el candidato la fuerza política que reciba más votos desde el extranjero quien ocupe el cargo, explica Velázquez.

“Para definir quién va a llegar esta curul del Congreso de la Ciudad, solamente se considerarán los votos que emitan en el extranjero, de tal suerte que será la propia comunidad migrantes quien decida cuál de las propuestas, cuál de las candidaturas es la que alcance el triunfo y a partir de eso será la que traiga su voz al Congreso de la Ciudad”, señala el consejero presidente.

Velázquez considera que la integración del diputado migrante permitirá visibilizar los problemas, intereses y necesidades de los capitalinos en el extranjero, quienes tienen una importante contribución a la ciudad y al país.

“Será una representación que efectivamente venga y exponga ante el Congreso de la ciudad las diferentes circunstancias, los problemas que enfrentan como comunidad, como personas para el regreso a la ciudad, para su visita.

“Con base en esas experiencias que ha vivido en carne propia estoy seguro que sus propuestas legislativas permitirán resolver esos problemas y tener una mayor cercanía con esta comunidad que sin duda tiene una amplísima forma de apoyar a nuestra ciudad a través, como lo sabemos, de las remesas y de muchas otras formas de ayuda que hacen llegar a quienes vivimos en esta capital”, indica el representante del IECM.